



Expediente: **PV-002/2026**

DESIGNACIÓN DE LA MESA DE LICITACION CONCESIONAL PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE DE OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO SOBRE LA PARCELA DOTACIONAL SITUADA EN LA CALLE SUERTES DE LA VILLA 32 DE MADRID, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN Y POSTERIOR EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES (RESIDENCIA Y CENTRO DE ATENCION DIURNA)

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 22.1 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la concesión, la mesa de licitación concesional estará constituida por un Presidente, un Secretario y un mínimo de 4 vocales, entre los cuales deberá figurar necesariamente un representante de la Intervención General y otro de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid, designados todos ellos por la Administración concedente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada cláusula 22.1 del Pliego de Condiciones Particulares, la mesa de licitación para la apertura, examen y calificación de las proposiciones presentadas por los licitadores queda compuesta como sigue:

Presidente: D. Antonio Benito Martínez, Jefe de División de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

- Dña. Mercedes González Merino, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Dña. Ana Rey Jorge, Interventora Delegada Jefa de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- D. Ignacio García Villar, Subdirector General de Inversiones en Centros Públicos de Atención Social de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación.
- Isidro Donoso Toresano, Subdirector General de Centros y Gestión de Plazas de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia.
- Dña. Sandra Garitano Rodriguez, Jefa de Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Secretario: D. Manuel Escudero Vela, Jefe de Área de Gestión Económica y Coordinación Administrativa de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

En Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA

Firmado digitalmente por: OSCAR ALVAREZ LÓPEZ
Fecha: 2026.10.06 17:12